



Planeación para el
Desarrollo de la Ciudad
Gestión Integral de la Ciudad

Oficio: 1002/2019/195

Zapopan, Jalisco 05 de abril de 2019



Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a efecto de dar cumplimiento a la información que se publica mensualmente en el Portal de Transparencia se le informa lo siguiente: **“Correspondiente a los avances mensuales de las Sesiones del Pleno del mes de marzo 2019”** le informo que de conformidad con la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 29 de marzo del presente se realizó la Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

Así mismo le informo que el acta se encuentra en proceso de firma y aprobación, por tal motivo en este momento no es posible remitirle dicha información.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

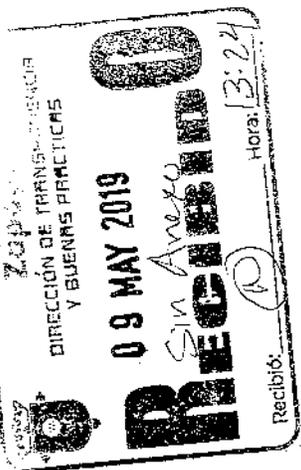
Atentamente

“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”



Lic. Iliana Margarita Corona Cerda
Enlace de Transparencia de Coplademun

Edificio Serfín 1er. Piso
Plaza de los Caudillos,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 1300
www.zapopan.gob.mx



Archivo
MAIB/FJSF/imcc

